



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

Salta, 18 de setiembre de 2020

EXP-EXA N° 8.353/2016

RESD-EXA N° 176/2020

VISTO el vencimiento de la prórroga de la designación interina de la Mg. Rosa Eufracia Macaione como Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Paradigmas y Lenguajes de esta Facultad, desde el 01/12/19, y;

CONSIDERANDO:

Que debido a la situación epidemiológica del Coronavirus (COVID 19) en esta provincia, continua la suspensión de las actividades académicas y administrativas en esta Universidad, manteniendo los servicios esenciales de acuerdo a la Res.Rectoral N° 704/2020.

Que el Departamento de Informática posee la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga de designación. La Dirección General Administrativa Económica y el Departamento de Personal avalan tal condición.

Que se emite el presente instrumento legal para evitar inconvenientes respecto a la liquidación de haberes del docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1.- Tener por prorrogada la designación interina de la Mg. Rosa Eufracia MACAIONE como PROFESOR ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Paradigmas y Lenguajes, desde el 1 de diciembre de 2019 y por el término de un año y/o mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a las economías generadas por un cargo de profesor asociado – dedicación exclusiva, vacante transitoriamente por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Mag. Gustavo Daniel Gil.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Mg. Rosa Eufracia Macaione, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Informática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, siga al Consejo Directivo para su homologación.

HAF
smv


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa